

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME DE COMISIÓN



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

ING. RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Fecha de Informe: 11/04/2018

FOLIO SV-00068

DATOS GENERALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL

EVENTO 47a SESIÓN DEL PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC-47)

LUGAR PARÍS, FRANCIA

FECHA DE REALIZACIÓN DEL 11 AL 18 DE MARZO DE 2018

INFORME

OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE

OBJETIVO 6: DESARROLLAR, PROMOVER Y APLICAR INSTRUMENTOS DE POLÍTICA, INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS HUMANOS PARA FORTALECER LA GOBERNANZA AMBIENTAL.

TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INECC

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

OBJETIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A LA 47a SESIÓN DEL PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC-47) COMO DELEGADA REPRESENTANDO A MÉXICO. LA RELEVANCIA DEL EVENTO ES CIENTÍFICA, TÉCNICA Y SOCIOECONÓMICA, PARA COMPRENDER EL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO SUS IMPACTOS Y RIESGOS FUTUROS, Y LAS OPCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO

PARTICIPÉ COMO DELEGADA REPRESENTANDO A MÉXICO EN LA REVISIÓN DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SEXTO INFORME DE EVALUACIÓN DEL IPCC, ASÍ COMO SUS INFORMES ESPECIALES. FUNGÍ COMO CO-REPRESENTANTE DEL RECIÉN CREADO GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ALINEACIÓN DEL CICLO DE LOS INFORMES DEL IPCC CON EL EJERCICIO DE BALANCE GLOBAL QUE REALIZARÁ LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ACUERDO DE PARÍS.

RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC

DURANTE LA REUNIÓN SE REVISÓ EL PRESUPUESTO PARA LOS AÑOS 2018, 2019, 2020 Y 2021, SE DECIDIÓ ESTABLECER UN GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO SOBRE GÉNERO, SE DECIDIÓ ADOPTAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ALINEACIÓN DEL BALANCE GLOBAL (DEL CUAL MEXICO CO-PRSIDE JUNTO CON FRANCIA, ENTRE OTROS ASUNTOS DE RELEVANCIA PRA EL TRABAJO CIENTIFICO QUE REALIZA EL INECC.

CONCLUSIONES

SE CUMPLIERON CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL, ESTAS ACTIVIDADES SON PARTE DE LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL INECC.

REQUIERE SEGUIMIENTO: SI

SE INCLUYEN ANEXOS: NO


 DRA. MARÍA AMPARO MARTÍNEZ ARROYO
 DIRECTORA GENERAL DEL INECC

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.